



BASES REGULADORAS PARA ELEGIR AL DIOS Y DIOSA INFANTIL DEL CARNAVAL 2024 DE SANTIPONCE

1. **Objeto y Finalidad de la convocatoria.** La elección representativa y participativa del Dios y Diosa infantil del Carnaval, de entre todas las candidaturas presentadas, con motivo de la tradicional celebración de la próxima edición del Carnaval 2024.

2. **Candidaturas.** El plazo de presentación de candidaturas se establece del **29 de enero al 4 de febrero de 2024.**

La solicitud a la candidatura se presentará mediante el impreso formalizado de Inscripción debidamente cumplimentado (anexo 1) y firmado por el padre, madre o tutor legal, incluyendo fotocopia del DNI del firmante, en el Ayuntamiento de Santiponce (de lunes a viernes de 10 a 13 horas) o por sede electrónica.

3. **Requisitos** de los/las participantes. Para participar en el proceso de elección, los candidatos y las candidatas, deben estar empadronados en Santiponce y tener la **edad de entre 6 a 12 años** (inclusive).

4. **Elección** del Dios y Diosa infantil del Carnaval 2024. El procedimiento establecido para la elección, de entre los candidatos y candidatas que aspiren a ello, es el **SORTEO**, donde los/las aspirantes podrán estar presentes y formar parte del mismo.

5. **Compromiso de representatividad.** El Dios y Diosa infantil del Carnaval 2024 será proclamado por el Área de Festejo del Ayuntamiento de Santiponce, y aceptará participar en todos los eventos carnavalescos a los que sean convocados dentro de la celebración del mismo.

6. **Premios.** Se establece un premio de **100 euros en material escolar**, un **bono de temporada infantil y uno adulto** (para acompañante) de la piscina municipal y un **diploma**.

7. Protección de Datos. Los candidatos/as, y en su caso su padre, madre o tutor legal están solicitando formar parte de un evento público en el que serán expuestos a ser fotografiados por particulares, empresas y por la propia Administración. Por el carácter tradicional y arraigado de esta fiesta en nuestra cultura, las fotografías y datos personales pueden ser publicadas en cualquier medio conocido de comunicación y publicación.

Anexo 1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA ELECCIÓN DE DIOS Y DIOSA DEL CARNAVAL 2024

DATOS PERSONALES DE LA CANDIDATURA

Nombre y Apellidos del Padre, Madre o Tutor Legal	NIF
Números de Teléfono	Correo Electrónico
Nombre y Apellidos del Niño Candidato o Niña Candidata	
Fecha Nacimiento	Edad

Ante V.S. Comparece y Solicita:

Que sea admita la candidatura de mi hijo/a, cuyo nombre indico arriba como CANDIDATO/A, para participar como aspirante en el proceso de selección que organiza la Delegación de Festejos de Santiponce para elegir a quienes representen al Dios o Diosa Infantil del Carnaval de Santiponce conforme a las bases publicadas y comprometiéndose a llevar disfraz original en los actos del carnaval 2024.

Declarando:

- Que se reúne los **REQUISITOS** establecidos en las bases reguladoras.
- Que **CONOCE Y ACEPTA LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO** para elegir al Dios/Diosa Infantil del Carnaval.
- Que se **ADQUIERE CON RESPONSABILIDAD EL COMPROMISO DE REPRESENTATIVIDAD** expuesto en las Bases, aceptando participar en todos los eventos carnavalescos a los que sea convocado/a.
- Que **CONOCE Y AUTORIZA** lo dispuesto en las bases en relación a publicación y divulgación de imágenes.

SE ADJUNTA:

Fotocopia del DNI del padre, madre o tutor.

Santiponce, a _____ de _____ de 2024

Firma